



Caja Complementaria de Previsión para Pilotos Aviadores

**Estados contables correspondientes al ejercicio económico finalizado el
31 de diciembre de 2023 presentados en forma comparativa juntamente
con los informes del auditor independiente y del síndico**

Caja Complementaria de Previsión para Pilotos Aviadores

ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

CONTENIDO

Estados contables correspondientes al ejercicio económico finalizado diciembre de 2023 (presentados en forma comparativa – Ver nota 1.3.)

Estado de situación patrimonial
Estado de recursos y gastos
Estado de evolución del patrimonio neto
Estado de flujo de efectivo
Notas a los estados contables
Anexos a los estados contables:

Anexo I – Detalle de inversiones
Anexo II – Composición y evolución de los bienes de uso
Anexo III – Detalle de gastos de administración y honorarios
Anexo IV – Activos y pasivos en moneda extranjera
Anexo V – Clasificación de créditos y deudas en función de su
plazo de vencimiento y de los intereses que devengan al 31 de
diciembre de 2023
Anexo VI – Movimiento de provisiones

Informe de auditoría emitido por el auditor independiente

Informe del Síndico

CAJA COMPLEMENTARIA DE PREVISIÓN PARA PILOTOS AVIADORES

Domicilio legal: Lezica 4032 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires

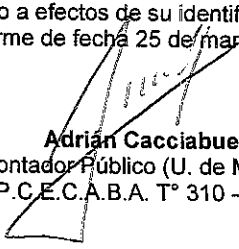
Actividad principal: Caja complementaria de previsión

Estatuto: Ley 19346 T.O. 1979

EJERCICIO ECONÓMICO N° 52
INICIADO EL 1° DE ENERO DE 2023

ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
(presentados en forma comparativa
- Ver nota 1.3.)
(en pesos)

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 25 de marzo de 2024


Adrián Cacciabue
Contador Público (U. de Morón)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 310 - F° 185


Gonzalo Maldonado
Presidente

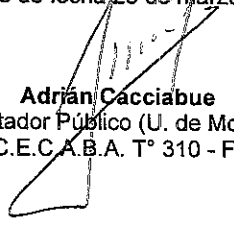
Julio Casavelos
Síndico

CAJA COMPLEMENTARIA DE PREVISIÓN PARA PILOTOS AVIADORES
ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
(presentado en forma comparativa – ver nota 1.3.)
(en pesos)

	<u>31/12/2023</u>	<u>31/12/2022</u>
<u>ACTIVO</u>		
Activo corriente		
Caja y bancos (Nota 2.a)	2.105.472	5.260.582
Inversiones (Anexo I)	562.606.678	291.720.153
Créditos por aportes (Nota 2.b)	104.309.765	123.967.196
Otros créditos (Nota 2.c)	154.594	311.374
Total del activo corriente	<u>669.176.509</u>	<u>421.259.305</u>
Activo no corriente		
Inversiones (Anexo I)	1.158.919.831	1.095.757.889
Bienes de uso (Anexo II)	169.456.275	172.853.159
Total del activo no corriente	<u>1.328.376.106</u>	<u>1.268.611.048</u>
TOTAL DEL ACTIVO	<u>1.997.552.615</u>	<u>1.689.870.353</u>
<u>PASIVO</u>		
Pasivo corriente		
Compromisos con afiliados (Nota 2.d)	33.290.163	42.678.105
Compromisos con terceros (Nota 2.e)	6.788.074	4.597.004
Total del pasivo corriente	<u>40.078.237</u>	<u>47.275.109</u>
Pasivo no corriente		
Compromisos con terceros (Nota 2.e)	32.250	100.429
Total del pasivo no corriente	<u>32.250</u>	<u>100.429</u>
TOTAL DEL PASIVO	<u>40.110.487</u>	<u>47.375.538</u>
PATRIMONIO NETO (Según estado respectivo)	<u>1.957.442.128</u>	<u>1.642.494.815</u>
TOTAL	<u>1.997.552.615</u>	<u>1.689.870.353</u>

Las notas 1 a 4 y los anexos I a VI que se acompañan forman parte integrante de estos estados.

Firmado a efectos de su identificación con mi
informe de fecha 25 de marzo de 2024


Adrián Cacciabue
Contador Público (U. de Morón)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 310 - F° 185


Gonzalo Maldonado
Presidente

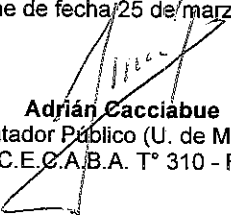
Julio Casavelos
Síndico

CAJA COMPLEMENTARIA DE PREVISIÓN PARA PILOTOS AVIADORES
ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
(presentado en forma comparativa – ver nota 1.3.)
(en pesos)

	<u>31/12/2023</u>	<u>31/12/2022</u>
<u>RECURSOS</u>		
Aportes de afiliados (Nota 2.f)	1.131.157.149	1.042.586.175
Total de recursos	<u>1.131.157.149</u>	<u>1.042.586.175</u>
<u>EGRESOS</u>		
Prestaciones complementarias (Nota 2.g)	(915.213.709)	(859.280.842)
Gastos de administración (Anexo III)	(110.177.675)	(103.232.854)
Honorarios Directores y Síndico (Anexo III)	(54.205.756)	(46.927.485)
Total de egresos	<u>(1.079.597.140)</u>	<u>(1.009.441.181)</u>
Resultados financieros y por tenencia (incluyendo el Resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda)	262.042.595	(415.232.671)
Subtotal - Resultado por operaciones ordinarias	<u>313.602.604</u>	<u>(382.087.677)</u>
<u>OTROS INGRESOS Y EGRESOS</u>		
Alquileres	1.344.709	1.265.642
Superávit / (Déficit) final del ejercicio	<u>314.947.313</u>	<u>(380.822.035)</u>

Las notas 1 a 4 y los anexos I a VI que se acompañan forman parte integrante de estos estados.

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 25 de marzo de 2024


Adrián Cacciabue
Contador Público (U. de Morón)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 310 - F° 185


Gonzalo Maldonado
Presidente

Julio Casavelos
Síndico

**CAJA COMPLEMENTARIA DE PREVISIÓN PARA PILOTOS AVIADORES
ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**
(presentado en forma comparativa – ver nota 1.3.)
(en pesos)

	2023			2022	
	Fondo de reserva	Fondo p/ fines específicos	Resultados no asignados	Total	Total
Saldos al inicio del ejercicio	2.228.897.167	30.161.275	(624.592.244)	1.634.466.198	2.013.429.029
Ajuste de ejercicios anteriores (nota 1.4.f)			8.028.617	8.028.617	9.887.821
Saldos al inicio del ejercicio ajustados	2.228.897.167	30.161.275	(616.563.627)	1.642.494.815	2.023.316.850
Superávit / (Déficit) final del ejercicio			314.947.313	314.947.313	(380.822.035)
Saldos al cierre del ejercicio	2.228.897.167	30.161.275	(301.616.314)	1.957.442.128	1.642.494.815

Las notas 1 a 4 y los anexos I a VI que se acompañan forman parte integrante de estos estados.

Firmado a efectos de su identificación con mi
Informe de fecha 25 de marzo de 2024



Gonzalo Maldonado
Presidente

Julio Casavelos
Síndico

Adrián Cacciabue
Contador Público (U. de Morón)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 310 - F° 185

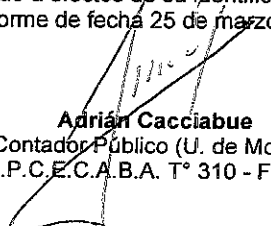
CAJA COMPLEMENTARIA DE PREVISIÓN PARA PILOTOS AVIADORES
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
(presentado en forma comparativa – ver nota 1.3.)
(en pesos)

	<u>31/12/2023</u>	<u>31/12/2022</u>
<u>VARIACIÓN DEL EFECTIVO (1)</u>		
Efectivo al inicio del ejercicio	5.260.582	7.400.195
Modificación de ejercicios anteriores	-	2.594.472
Efectivo modificado al inicio del ejercicio	5.260.582	9.994.667
Efectivo al cierre del ejercicio	2.105.472	5.260.582
Disminución neta del efectivo	(3.155.110)	(4.734.085)
<u>CAUSAS DE LAS VARIACIONES DEL EFECTIVO</u>		
<u>Actividades operativas</u>		
Cobros por recursos para fines generales	1.042.586.175	1.037.695.969
Cobros por recursos para fines diversos	1.501.489	2.242.221
Pagos por prestaciones de complementación	(924.601.651)	(866.162.159)
Pagos al personal y cargas sociales	(65.538.444)	(55.171.155)
Pagos de otros egresos	(91.867.480)	(88.201.313)
Flujo neto de efectivo (aplicado a) / generado por las actividades operativas	(37.919.911)	30.403.563
<u>Actividades de inversión</u>		
Pagos por compras de bienes de uso	(1.456.486)	(656.524)
Otros ingresos financieros	4.696.417	3.585.625
Renta de títulos públicos y de otras inversiones	34.828.629	(942.879)
Intereses por depósitos a plazo fijo	214.027	2.276.734
Venta o rescate de inversiones	28.725.337	19.101.259
Flujo neto de efectivo generado por las actividades de inversión	67.007.924	23.364.215
<u>Resultados financieros y por tenencia generado por el efectivo</u>	(32.243.123)	(58.501.863)
DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO	(3.155.110)	(4.734.085)

(1) Ver nota 1.4.i).

Las notas 1 a 4 y los anexos I a VI que se acompañan forman parte integrante de estos estados.

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 25 de marzo de 2024


Adrián Cacciabue
Contador Público (U. de Morón)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 310 - F° 185


Gonzalo Maldonado
Presidente

Julio Casavelos
Síndico

**CAJA COMPLEMENTARIA DE PREVISIÓN PARA PILOTOS AVIADORES
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES
AL EJERCICIO ECONÓMICO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**
(presentadas en forma comparativa – ver nota 1.3.)
(en pesos)

1. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES

1.1. Normas contables aplicadas

Los presentes estados contables fueron preparados conforme a las normas contables profesionales vigentes en la República Argentina. Dichas normas requieren que los estados contables sean preparados utilizando para la contabilización de operaciones, medición de los activos, los pasivos y los resultados, así como en los aspectos de exposición, las disposiciones de las Resoluciones Técnicas (RT) de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) vigentes, aplicables a la Caja Complementaria de Previsión para Pilotos Aviadores (en adelante, "la Caja").

1.2. Información contable ajustada por inflación

A través de la Ley N° 27.468, publicada el 4 de diciembre del 2018 en el Boletín Oficial de la Nación, se derogó el Decreto N° 1.269/02 del PEN y sus modificatorios, el que prohibía a los organismos oficiales recibir estados contables ajustados por inflación. Las disposiciones de la mencionada ley entraron en vigencia a partir del 28 de diciembre de 2018, fecha en la cual se publicó la Resolución General N° 10/18 de la Inspección General de Justicia (IGJ), la cual requiere que los estados contables se presenten ante ese organismo de control en moneda homogénea.

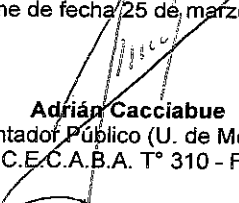
Las normas contables profesionales argentinas establecen que los estados contables deben ser preparados reconociendo los cambios en el poder adquisitivo de la moneda conforme a las disposiciones establecidas en las Resoluciones Técnicas (RT) N° 6 y N° 17, con las modificaciones introducidas por la RT N° 39 y por la Interpretación N° 8, normas emitidas por FACPCE y aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CPCECABA). Estas normas establecen que la aplicación del ajuste por inflación debe realizarse frente a la existencia de un contexto de alta inflación, el cual se caracteriza, entre otras consideraciones, cuando exista una tasa de inflación acumulada en tres años que alcance o sobrepase el 100%, considerando para ello el Índice de Precios Internos al por Mayor (IPIM) publicado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC).

El 29 de septiembre de 2018 la FACPCE emitió la Resolución JG N° 539/18, aprobada por el CPCECABA mediante la Resolución N° 107/18, indicando, entre otras cuestiones, que la Argentina debe ser considerada una economía inflacionaria en los términos de la RT N° 17 a partir del 1° de julio de 2018.

Es por ello, que los presentes estados contables han sido preparados en moneda homogénea de diciembre de 2023.

A los efectos del ajuste por inflación, y tal como lo establece la Resolución JG N° 539 de la FACPCE, se han aplicado coeficientes calculados a partir de índices publicados por dicha Federación, resultantes de combinar índices de precios al consumidor nacional (IPC) publicados por el INDEC a partir del 1° de enero de 2017 y, hacia atrás, índices de precios internos al por mayor (IPIM) elaborados por dicho Instituto o, en su ausencia, índices de

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 25 de marzo de 2024


Adrián Cacciabue
Contador Público (U. de Morón)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 310 - F° 185


Gonzalo Maldonado
Presidente

Julio Casavelos
Síndico

precios al consumidor publicados por la Dirección General de Estadística y Censos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

La mencionada Resolución JG N° 539/18, modificada posteriormente por las Resoluciones JG N° 553/19 y 554/19 de la FACPCE, admite la utilización de una serie de simplificaciones de las cuales el Directorio de la Caja ha optado por:

- 1) Determinar y presentar los resultados financieros y por tenencia (incluido el resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda) en una sola línea, de acuerdo con la sección 4.1.b y la RT N° 6. La no apertura de los resultados financieros y por tenencia (incluido el RECPAM) no permite la determinación de las magnitudes reales de los diferentes componentes de los resultados financieros y por tenencia, ni tampoco las magnitudes nominales ajustadas por inflación de los mismos y el efecto del RECPAM sobre dichos resultados.
- 2) No informar en notas el importe de la variación en el estado de flujo de efectivo correspondiente a los resultados financieros y por tenencia (incluyendo el RECPAM) generados por los propios componentes del Efectivo requerida por la Interpretación 2, de acuerdo con la sección 3.7.

Estas circunstancias deben ser tenidas en cuenta por los usuarios de los presentes estados contables.

1.3. Información comparativa

El estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2023 y los correspondientes estados de recursos y gastos, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo por el ejercicio económico terminados en esa fecha y la información complementaria con ellos relacionada, se presentan en forma comparativa con la información que surge de los respectivos estados correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2022.

Las cifras correspondientes a la información comparativa han sido reexpresadas para considerar los cambios en el poder adquisitivo de la moneda y, en consecuencia, están expresadas en la unidad de medida corriente al 31 de diciembre de 2023.

Adicionalmente, los estados contables, notas y anexos correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2022 contienen ciertas modificaciones originadas por: (i) ajustes de resultados de ejercicios anteriores registrados en el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2023, de acuerdo con lo descrito en la nota 1.4.f); y (ii) la introducción de ciertas aperturas o reclasificaciones contables en el estado de situación patrimonial y en el estado de recursos y gastos al 31 de diciembre de 2023.

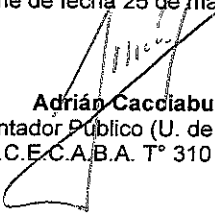
1.4. Principales criterios de medición y exposición

Los principales criterios de medición y exposición utilizados en la preparación de los presentes estados contables se detallan a continuación:

a) Rubros monetarios

Caja y bancos, créditos y deudas en pesos, han sido expresados a sus valores nominales. El efecto de la aplicación del cálculo del valor descontado de los flujos de

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 25 de marzo de 2024


Adrián Cacchiabue
Contador Público (U. de Morón)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 310 - F° 185


Gonzalo Maldonado
Presidente

Julio Casavelos
Síndico

fondos originados por los créditos y deudas, de corresponder, no resulta significativo considerando los estados contables tomados en su conjunto.

b) Activos en moneda extranjera

Los activos en moneda extranjera han sido convertidos al tipo de cambio comprador publicado por el Banco de la Nación Argentina vigente al cierre de cada ejercicio.

c) Inversiones

- Fondos Comunes de Inversión: al valor de la cuota parte al último día hábil de cada ejercicio. Las variaciones de medición fueron imputadas a los resultados de cada ejercicio.

- Títulos Públicos:

Al 31 de diciembre de 2023, al valor de cotización del último día hábil del ejercicio. Las variaciones de cotización fueron imputadas a los resultados del ejercicio.

Al 31 de diciembre de 2022, al valor de cotización del último día hábil del ejercicio, neto de cupones corridos. El criterio de segregar los cupones devengados a cobrar y exponerlos dentro del rubro "Créditos" fue discontinuado a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023.

d) Bienes de uso

Los bienes de uso se encuentran medidos a sus valores de costo de adquisición reexpresado en moneda de cierre aplicando el procedimiento de ajuste descrito en la nota 1.2., en función de sus respectivas fechas de origen, habiendo deducido las correspondientes depreciaciones acumuladas.

Las depreciaciones han sido calculadas sobre los valores reexpresados de los respectivos bienes, aplicando alícuotas anuales en función de las vidas útiles estimadas de cada clase de bienes.

Los valores de los bienes de uso así determinados no superan los valores recuperables de los respectivos bienes.

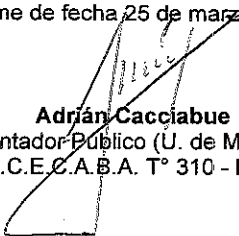
e) Cuentas del patrimonio neto

Han sido reexpresadas en moneda de cierre aplicando el procedimiento de ajuste descrito en la nota 1.2.

f) Ajuste de resultados de ejercicios anteriores

Durante el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2023, la Caja registró un ajuste de resultados de ejercicios anteriores por 8.028.617 (ganancia) producto de haber modificado el criterio de depreciación de los inmuebles. Hasta el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2022, se amortizaba el saldo total de los inmuebles, sin efectuar una discriminación de los componentes "terreno" y "edificio". A partir del ejercicio iniciado el 1º de diciembre de 2023, para cada uno de los dos inmuebles de titularidad de la Caja, se segrega una porción de "terreno", la cual no es amortizada.

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 25 de marzo de 2024


Adrián Cacciabue
Contador Público (U. de Morón)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 310 - F° 185


Gonzalo Maldonado
Presidente

Julio Casavelos
Síndico

En virtud de lo expuesto, las cifras originalmente emitidas al 31 de diciembre de 2022 han sido modificadas para dar efecto retroactivo al ajuste antes mencionado.

g) Cuentas de resultados

Las partidas de resultados se han reexpresado en moneda de cierre aplicando el procedimiento de ajuste descrito en la nota 1.2., excepto los cargos por activos consumidos (depreciaciones de bienes de uso), que se determinaron en función de los valores reexpresados en moneda de cierre de los respectivos activos.

Los intereses, diferencias de cambio y otros resultados financieros, incluyendo el Resultado por Exposición a los Cambios en el Poder Adquisitivo de la Moneda (RECPAM), se exponen en la línea "Resultados financieros y por tenencia (incluido el resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda)", por aplicación de la opción prevista en la sección 4.1.b de la Resolución JG N° 539/18 de la FACPCE y la RT N° 6.

h) Contingencias

En opinión del Directorio y de su asesor legal, a la fecha de los presentes estados contables, la Caja no se encuentra sujeta a juicios ni demandas que puedan originar situaciones contingentes que merezcan ser reflejadas en los presentes estados contables.

i) Estado de Flujo de efectivo

Para la preparación del estado de flujo de efectivo se han considerado efectivo a los saldos de caja y bancos.

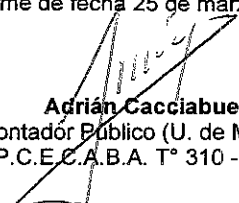
j) Uso de estimaciones contables:

La preparación de los estados contables de acuerdo con las normas contables profesionales requiere que el Directorio de la Caja utilice supuestos y estimaciones que afectan ciertos activos y pasivos, y los resultados generados durante los ejercicios reportados. Los resultados finales pueden diferir de dichas estimaciones.

2. APERTURA DE LOS PRINCIPALES RUBROS DE LOS ESTADOS CONTABLES

a) <u>Caja y bancos</u>	<u>31/12/2023</u>	<u>31/12/2022</u>
Fondo fijo	80.000	93.422
<u>Cuentas corrientes en pesos:</u>		
Banco BBVA Argentina S.A.	1.202.722	1.022.595
Banco Santander Argentina S.A.	523.835	3.252.226
Banco BMA S.A.U. (Ex Banco Itaú Argentina S.A.)	252.950	829.954
<u>Cuentas especiales en pesos:</u>		
Banco de la Ciudad de Buenos Aires	45.965	62.075
Banco Hipotecario S.A.	-	310
Total	2.105.472	5.260.582

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 25 de marzo de 2024


Adrián Cacciabue
Contador Público (U. de Morón)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 310 - F° 185


Gonzalo Maldonado
Presidente

Julio Casavelos
Síndico

b) Créditos por aportes	31/12/2023	31/12/2022
Aerolíneas Argentinas	84.781.988	106.896.057
FB Líneas Aéreas S.A. (Flybondi)	9.887.436	7.871.219
Jetsmart Airlines S.A.	9.640.341	9.199.920
Total	104.309.765	123.967.196
c) Otros créditos	31/12/2023	31/12/2022
<u>Corrientes</u>		
Seguros a devengar	154.594	157.311
Devolución anticipo de beneficios a cobrar	-	154.063
Subtotal - corriente	154.594	311.374
<u>No corrientes</u>		
Deudores Morosos y en concursos y quiebras:		
Avian S.A. (concurso)	63.190	196.779
Andes S.A. (Deuda aportes 02/2019 a 12/2020)	4.927.714	7.735.614
Flyest S.A. Líneas Aéreas (Quiebra)	24.269	75.576
Juan José Maggio (Southern Winds S.A)	324.968	1.011.975
Previsión por riesgo de incobrabilidad (Anexo VI)	(5.340.141)	(9.019.944)
Subtotal - no corriente	-	-
Total	154.594	311.374
d) Compromisos con afiliados	31/12/2023	31/12/2022
Beneficiarios afiliados + SAC	32.743.165	39.542.341
Provisión HCC	546.998	3.135.764
Total	33.290.163	42.678.105
e) Compromisos con terceros	31/12/2023	31/12/2022
<u>Corrientes</u>		
Honorarios profesionales a pagar	2.407.696	828.121
Cargas sociales a depositar	2.200.041	2.505.479
CIJUPLA	1.450.980	202
Transferencias recibidas de Andes L.A. a reintegrar	540.608	-
UTEDYC a pagar	47.718	49.659
AFIP - Retenciones SICORE a depositar	-	644.419
Plan de facilidades AFIP	-	369.902
Otros	141.031	199.222
Subtotal - corriente	6.788.074	4.597.004
<u>No corrientes</u>		
Depósito en garantía alquiler recibido	32.250	100.429
Subtotal - no corriente	32.250	100.429
Total	6.820.324	4.697.433
f) Aportes de afiliados	31/12/2023	31/12/2022
Aerolíneas Argentinas	964.910.709	920.960.310
FB Líneas Aéreas S.A. (Flybondi)	83.848.748	56.532.935
Jetsmart Airlines S.A.	82.397.692	65.092.930
Total	1.131.157.149	1.042.586.175

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 25 de marzo de 2024

Adrián Cacciabue
Contador Público (U. de Morón)
C.P.C.E.C.A/B.A. T° 310 - F° 185

Gonzalo Maldonado
Presidente

Julio Casavelos
Síndico

g) Prestaciones complementarias	31/12/2023	31/12/2022
Beneficios jubilaciones artículo 9	717.765.298	678.920.588
Pensiones	128.467.882	112.401.744
Beneficios artículo 31 (1)	68.980.529	67.958.510
Total	915.213.709	859.280.842

(1) Beneficiarios que no alcanzan al período mínimo de 15 años de aporte

3. SITUACIÓN ECONÓMICA DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

El mercado financiero argentino ha observado durante los últimos años un prolongado período de volatilidad en los valores de mercado de los instrumentos financieros públicos y privados, incluyendo un nivel elevado de riesgo país, un incremento del tipo de cambio oficial entre el peso argentino y el dólar estadounidense, un incremento de las tasas de interés y una aceleración significativa del ritmo inflacionario.

Particularmente, en lo que tiene que ver con el precio del dólar estadounidense, desde finales de 2019 comenzó a ampliarse significativamente la brecha entre el precio oficial de dólar estadounidense -utilizado principalmente para comercio exterior- y los valores alternativos de mercado, habiendo llegado a picos máximos cercanos al 200%.

En lo que tiene que ver con la administración de la deuda pública nacional, se ha observado un proceso de reestructuración, incluyendo diversos canjes voluntarios y acuerdos alcanzados respecto a las acreencias con el llamado Club de París y el Fondo Monetario Internacional.

En este contexto, el 10 de diciembre de 2023 asumieron las nuevas autoridades del gobierno nacional argentino el cual emitió una serie de medidas de emergencia. Entre los principales objetivos se persigue, entre otras cuestiones relevantes, una flexibilización normativa en materia económica, reducción del déficit fiscal principalmente vía disminución del gasto, incluyendo reducción de distintos tipos de subsidios. Asimismo, se produjo una devaluación del peso argentino cercana al 55% respecto del dólar estadounidense, lo cual ha generado una aceleración del ritmo inflacionario, siendo la inflación interanual medida a partir del IPC nacional publicado por el INDEC de 276% a la fecha de emisión de los presentes estados contables.

El programa integral perseguido por el nuevo gobierno nacional incluye reformas en la economía, justicia, relaciones exteriores, infraestructura y otras. Con fecha 20 de diciembre de 2023, por medio del Decreto de Necesidad y Urgencia N° 70/2023, se establecieron una cantidad significativa de reformas, sobre el cual distintos actores presentaron ante la Justicia diversos amparos o pedidos de inconstitucionalidad para detener su aplicación. Asimismo, con fecha 14 de marzo de 2024 dicho Decreto fue rechazado por el Senado de la Nación y, a la fecha de emisión de los presentes estados contables, el mismo se encuentra vigente hasta que la Cámara de Diputados de la Nación lo trate.

Adicionalmente, el contexto macroeconómico nacional e internacional genera cierto grado de incertidumbre respecto a su evolución futura en lo que respecta al nivel de recuperación económica a nivel global.

Por todo lo mencionado, el Directorio de la Caja monitorea permanentemente la evolución de las situaciones citadas, para determinar las posibles acciones a adoptar e identificar eventuales

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 25 de marzo de 2024

Adrián Cacciabue
Contador Público (U. de Morón)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 310 - F° 185



Gonzalo Maldonado
Presidente

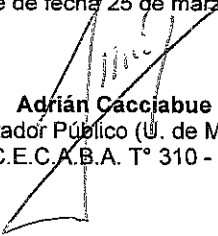
Julio Casavelos
Síndico

impactos sobre su situación patrimonial y financiera, que pudieran corresponder reflejar en los estados financieros de períodos futuros.

4. HECHOS POSTERIORES

No existen hechos posteriores al cierre del ejercicio que pudieran afectar significativamente la situación patrimonial y financiera y los resultados expuestos, que no hubiesen sido considerados en los presentes estados contables.

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 25 de marzo de 2024


Adrián Cacciabue
Contador Público (U. de Morón)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 310 - F° 185


Gonzalo Maldonado
Presidente

Julio Casavelos
Síndico

**CAJA COMPLEMENTARIA DE PREVISIÓN PARA PILOTOS AVIADORES
ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**
(presentados en forma comparativa – ver nota 1.3.)
(en pesos)

DETALLE DE INVERSIONES

	31/12/2023				31/12/2022			
	Cantidad moneda	Cotización	Importe	Corriente	No corriente	Importe	Corriente	No corriente
1) Moneda extranjera								
Banco Ciudad de Buenos Aires - Cla. esp. US\$	474.542,90	788,70	374.272.232	374.272.232	-	197.405.897	197.405.897	-
Banco BBVA Argentina - Cla.Cie. US\$	99.007,54	788,70	78.087.247	78.087.247	-	63.164.848	63.164.848	-
Banco BBVA Argentina - Cla.Cie. euros	17,00	858,41	14.593	14.593	-	9.718	9.718	-
Total moneda extranjera			452.374.072	452.374.072		260.580.463	260.580.463	
2) Fondos Comunes de Inversión								
	Cantidad de Cuotapartes	Valor de la cuota parte	Importe	Corriente	No corriente	Importe	Corriente	No corriente
FBA Renta Pesos Clase B	41.177,530	77,18	3.178.038	3.178.038	-	1.802.083	1.802.083	-
Total Fondos Comunes de Inversión			3.178.038	3.178.038		1.802.083	1.802.083	
3) Títulos públicos provinciales								
	Valor Nominal	Cotización	Importe	Corriente	No corriente	Importe	Corriente	No corriente
Bono Prov. de Bs. As. en US\$ vto 2037 - Clase B (BB37)	538.450	312,00	167.996.400	23.343.827	144.652.573	194.833.577	-	194.833.577
Bono Prov. de Bs. As. en US\$ vto 2037 - Clase A (BA37)	87.770	409,00	35.897.930	6.861.972	29.035.958	33.155.485	-	33.155.485
Total públicos provinciales			203.894.330	30.205.799	173.688.531	227.989.062		227.989.062

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 25 de marzo de 2024



Adrián Cacchiabue
Contador Público (U. de Morón)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 310 - F° 185

Gonzalo Maldonado
Presidente

Julio Casavelos
Síndico

ANEXO I (Cont.)

**CAJA COMPLEMENTARIA DE PREVISIÓN PARA PILOTOS AVIADORES
ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**
(presentados en forma comparativa – ver nota 1.3.)
(en pesos)

DETALLE DE INVERSIONES

4) Títulos públicos nacionales	31/12/2023				31/12/2022			
	Valor Nominal	Cotización	Importe	Corriente (2)	No corriente (2)	Importe	Corriente (2)	No corriente (2)
Global US\$ Step Up V.09/01/38 (GD38)	1.001.905	416,00	416.792.480	33.564.444	383.228.036	353.117.948	-	353.117.948
Bonar US\$ Step Up 2041 (AL41)	736.864	352,00	259.376.128	20.329.157	239.046.971	226.225.724	-	226.225.724
Global US\$ Step Up V.09/07/41 (GD41)	521.207	353,00	183.986.071	14.379.450	169.606.621	163.953.322	-	163.953.322
Bonar US\$ Step Up 2038 (AE48)	237.360	388,06	92.109.922	7.951.708	84.158.214	82.807.861	-	82.807.861
Valor negociable vinculado al PBI US\$ 2035 - Ley extranjera (TVy0)	2.238.904	30,00	67.167.660	-	67.167.660	17.255.993	-	17.255.993
Bonos Rep. Arg. US\$ 1% Step Up Vto 09/07/29 (GD29)	63.903	399,90	25.554.810	503.715	25.051.095	18.551.714	-	18.551.714
Valor negociable vinculado al PBI US\$ 2035 - Ley Arg (TVPA)	623.380	18,25	11.376.685	-	11.376.685	1.825.748	-	1.825.748
Bonar US\$ Step Up 2029 (AL29)	15.261	374,57	5.716.313	120.295	5.596.018	4.030.517	-	4.030.517
Rentas devengadas a cobrar (1)	-	-	-	-	-	29.337.607	-	-
Total títulos públicos nacionales			1.062.080.069	76.848.769	985.231.300	897.106.434	29.337.607	867.768.827
Total inversiones			1.721.626.509	562.606.678	1.158.919.831	1.387.478.042	291.720.153	1.095.757.889

(1) Ver nota 1.4.c).

(2) Para los títulos públicos provinciales y nacionales, la Caja utiliza el criterio de exposición como "activo corriente" a la porción que se espera que se conviertan en dinero o equivalente en el plazo de un año, computado desde la fecha de cierre del ejercicio. Es decir, se exponen como "activo corriente" a las rentas y amortizaciones a cobrar durante los próximos doce meses, según las condiciones de emisión de cada título. Si bien el resto del saldo de los títulos públicos es expuesto como "activo no corriente", es importante mencionar que los mismos cuentan con liquidez para ser realizados en los mercados, en caso que se estime necesario.

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 25 de marzo de 2024



Adrián Cacciabue
Contador Público (U. de Morón)
C.P.C.E.A.B.A. T° 310 - F° 185

Gonzalo Maldonado
Presidente

Julio Casavetos
Sindico

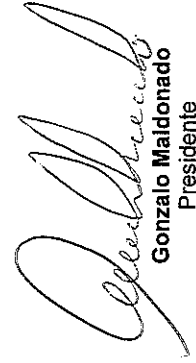
ANEXO II

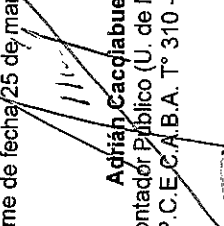
**CAJA COMPLEMENTARIA DE PREVISIÓN PARA PILOTOS AVIADORES
ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**
(presentados en forma comparativa – ver nota 1.3.)
(en pesos)

COMPOSICIÓN Y EVOLUCIÓN DE LOS BIENES DE USO

	Valor de origen				Años de vida útil asignada	Depreciaciones			2022		
	Valor al inicio del ejercicio	Altas	Bajas	Valor al cierre del ejercicio		Acumuladas al comienzo del ejercicio	Bajas	Del ejercicio	Acumuladas al cierre del ejercicio	Neto resultante	Neto resultante
Inmuebles	196.792.722	-	-	196.792.722	50	34.454.782	-	3.203.122	37.657.904	159.134.818	162.336.773
Mejoras inmuebles	9.617.715	-	-	9.617.715	50	2.247.590	-	195.455	2.443.045	7.174.670	7.370.069
Instalaciones	5.787.034	-	-	5.787.034	5	5.464.194	-	80.710	5.544.904	242.130	322.838
Muebles y útiles	9.371.184	-	-	9.371.184	5	9.249.953	-	83.846	9.333.799	37.385	121.231
Software y Hardware	30.246.996	1.456.486	-	31.703.482	5	27.544.727	-	1.291.483	28.836.210	2.867.272	2.702.248
TOTALES	251.815.651	1.456.486	-	253.272.137		78.961.246	-	4.854.616	83.815.862	169.456.275	172.853.159

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 25 de marzo de 2024


Gonzalo Maldonado
Presidente


Adrián Cacchiabue
Contador Público (U. de Morón)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 310 - F° 185

Julio Casavetos
Síndico

ANEXO III

**CAJA COMPLEMENTARIA DE PREVISIÓN PARA PILOTOS AVIADORES
ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO
FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

(presentados en forma comparativa – ver nota 1.3.)
(en pesos)

DETALLE DE GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y HONORARIOS

GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

	<u>31/12/2023</u>	<u>31/12/2022</u>
Remuneraciones	50.884.879	42.445.655
Cargas sociales y gastos en personal	14.348.127	12.153.112
Gastos de informática, web y sistema de gestión	2.046.764	2.144.483
Gastos generales, librería y movilidad	1.275.433	1.337.769
Honorarios profesionales y escribanía	27.449.880	31.384.186
Gastos de mantenimiento, abonos, limpieza y expensas	4.763.628	3.259.972
Seguros	138.001	128.433
Servicios públicos y tasas	983.101	982.887
Comisiones y gastos bancarios	1.531.690	1.827.583
Intereses fiscales, prev. y otros	280.211	297.308
Gastos por custodia de títulos	1.621.345	1.360.310
Depreciaciones de bienes de uso	4.854.616	5.911.156
Total gastos de administración	<u>110.177.675</u>	<u>103.232.854</u>

HONORARIOS

	<u>31/12/2023</u>	<u>31/12/2022</u>
Honorarios Directorio	44.042.377	42.780.088
Honorarios Sindicatura	10.163.379	4.147.397
Total honorarios	<u>54.205.756</u>	<u>46.927.485</u>
TOTAL GENERAL	<u>164.383.431</u>	<u>150.160.339</u>

Firmado a efectos de su identificación con mi
informe de fecha 25 de marzo de 2024

Adrián Cacciabue
Contador Público (U. de Morón)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 310 - F° 185


Gonzalo Maldonado
Presidente

Julio Casavelos
Síndico

ANEXO IV

**CAJA COMPLEMENTARIA DE PREVISIÓN PARA PILOTOS AVIADORES
ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO
FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

(presentados en forma comparativa – ver nota 1.3.)

(en pesos)

ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA

		<u>31/12/2023</u>		<u>31/12/2022</u>	
<u>Clase y monto de la moneda extranjera</u>		<u>Tipo de cambio al cierre</u>	<u>Monto en moneda argentina e importe contabilizado (en pesos)</u>	<u>Monto en moneda argentina e importe contabilizado (en pesos)</u>	
ACTIVO					
ACTIVO CORRIENTE					
Inversiones					
Cuentas corrientes en US\$	US\$	573.551	788,70	452.359.479	260.570.745
Cuentas corrientes en Euros	EU	17	858,41	14.593	9.718
Títulos públicos nacionales	US\$	97.437	788,70	76.848.769	29.337.607
Títulos públicos provinciales	US\$	38.298	788,70	30.205.799	-
Total del activo corriente				559.428.640	289.918.070
ACTIVO NO CORRIENTE					
Inversiones					
Títulos públicos nacionales	US\$	1.249.184	788,70	985.231.300	867.768.827
Títulos públicos provinciales	US\$	220.221	788,70	173.688.531	227.989.062
Total del activo corriente				1.158.919.831	1.095.757.889
TOTAL DEL ACTIVO				1.718.348.471	1.385.675.959

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 no existían pasivos en moneda extranjera.

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 25 de marzo de 2024

Adrián Cacchiabue
Contador Público (U. de Morón)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 310 - F° 185



Gonzalo Maldonado
Presidente

Julio Casavelos
Síndico

ANEXO V

**CAJA COMPLEMENTARIA DE PREVISIÓN PARA PILOTOS AVIADORES
ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO
FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

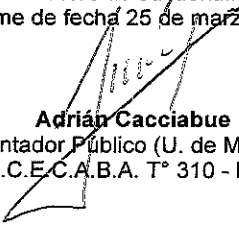
(presentados en forma comparativa – ver nota 1.3.)
(en pesos)

**CLASIFICACIÓN DE CRÉDITOS Y DEUDAS EN FUNCIÓN DE SU
PLAZO DE VENCIMIENTO Y DE LOS INTERESES QUE DEVENGAN
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

	<u>Créditos por aportes</u>	<u>Otros créditos (1)</u>	<u>Compromisos con afiliados</u>	<u>Compromisos con terceros</u>
VENCIMIENTO				
Sin plazo establecido	-	-	-	-
Con vencimiento:				
Vencido	-	5.340.141	-	-
Dentro de los 3 meses	104.309.765	154.594	33.290.163	6.788.074
Entre 3 y 6 meses	-	-	-	-
Entre 6 y 9 meses	-	-	-	-
Entre 9 y 12 meses	-	-	-	-
Más de un año	-	-	-	32.250
TOTAL	<u>104.309.765</u>	<u>5.494.735</u>	<u>33.290.163</u>	<u>6.820.324</u>
INTERESES Y ACTUALIZACIONES				
Devengan	-	-	-	-
No devengan	104.309.765	5.494.735	33.290.163	6.820.324
TOTAL	<u>104.309.765</u>	<u>5.494.735</u>	<u>33.290.163</u>	<u>6.820.324</u>

(1) Los saldos se exponen antes de computar las provisiones por riesgo de incobrabilidad.

Firmado a efectos de su identificación con mi
informe de fecha 25 de marzo de 2024


Adrián Cacciabue
Contador Público (U. de Morón)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 310 - F° 185


Gonzalo Maldonado
Presidente

Julio Casavelos
Síndico

ANEXO VI

**CAJA COMPLEMENTARIA DE PREVISIÓN PARA PILOTOS AVIADORES
ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO
FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

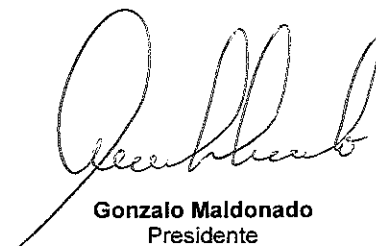
(presentados en forma comparativa – ver nota 1.3.)
(en pesos)

MOVIMIENTO DE PREVISIONES

<u>Rubro</u>	<u>Saldos al comienzo del ejercicio</u>	<u>Efecto del RECPAM</u>	<u>Aumentos</u>	<u>Saldos al 31/12/2023</u>	<u>Saldos al 31/12/2022</u>
Deducidas del activo					
Otros créditos	<u>9.019.944</u>	<u>1.236.169</u>	<u>2.443.634</u>	<u>5.340.141</u>	<u>9.019.944</u>
TOTAL	<u>9.019.944</u>	<u>1.236.169</u>	<u>2.443.634</u>	<u>5.340.141</u>	<u>9.019.944</u>

Firmado a efectos de su identificación con mi
informe de fecha 25 de marzo de 2024

Adrián Cacciabue
Contador Público (U. de Morón)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 310 - F° 185



Gonzalo Maldonado
Presidente

Julio Casavelos
Síndico

INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR EL AUDITOR INDEPENDIENTE

Señores
Presidente y Directores de
Caja Complementaria de Previsión para Pilotos Aviadores
CUIT N°: 30-55600880-5
Domicilio legal: Lezica 4032
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

I. Informe sobre los estados contables

Opinión

He auditado los estados contables de la Caja Complementaria de Previsión para Pilotos Aviadores (en adelante, mencionado indistintamente como "la Caja Complementaria de Previsión para Pilotos Aviadores" o "la Entidad"), que comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2023, los estados de recursos y gastos, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en dicha fecha, así como la información explicativa seleccionada incluida en las notas 1 a 4 y los anexos I a VI.

En mi opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación patrimonial de Caja Complementaria de Previsión para Pilotos Aviadores al 31 de diciembre de 2023, así como sus resultados, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas.

Fundamento de la opinión

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la sección III.A de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) adoptada por la Resolución C.D. N° 46/2021 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CPCECABA). Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados contables" de mi informe. Soy independiente de la Caja Complementaria de Previsión para Pilotos Aviadores y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y de la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE adoptada por la Resolución C.D. N° 46/2021 del CPCECABA. Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión.

Párrafo de énfasis

Los estados contables de la Caja Complementaria de Previsión para Pilotos Aviadores correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022 fueron auditados por otro contador público independiente, quien expresó una opinión favorable sin salvedades sobre dichos estados financieros el 15 de marzo de 2023.

Responsabilidades del Directorio de la Caja Complementaria de Previsión para Pilotos Aviadores en relación con los estados contables

El Directorio de la Caja Complementaria de Previsión para Pilotos Aviadores es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrección significativa.



En la preparación de los estados contables, el Directorio es responsable de la evaluación de la capacidad de la Caja Complementaria de Previsión para Pilotos Aviadores para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con este aspecto y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados contables

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados contables en su conjunto están libres de incorrección significativa y emitir un informe de auditoría que contenga mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE adoptada por la Resolución C.D. N° 46/2021 del CPCECABA siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados contables.

Como parte de una auditoría de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE adoptada por la Resolución C.D. N° 46/2021 del CPCECABA, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

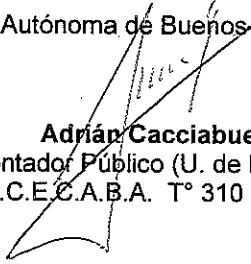
- a) Identifico y evalúo los riesgos de incorrección significativa en los estados contables, diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtengo elementos de juicio suficientes y adecuados para proporcionar una base para mi opinión.
- b) Obtengo conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad.
- c) Evalúo si las políticas contables aplicadas son adecuadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Directorio de la Entidad.
- d) Concluyo sobre lo adecuado de la utilización por el Directorio de la Caja Complementaria de Previsión para Pilotos Aviadores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándome en los elementos de juicio obtenidos, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre significativa relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas importantes sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluyo que existe una incertidumbre significativa, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la información expuesta en los estados contables o, si dicha información expuesta no es adecuada, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Caja Complementaria de Previsión para Pilotos Aviadores deje de ser una entidad en funcionamiento.
- e) Evalúo la presentación general, la estructura y el contenido de los estados contables, incluida la información revelada, y si los estados contables representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.
- f) Me comunico con el Directorio de la Caja Complementaria de Previsión para Pilotos Aviadores en relación con, entre otras cuestiones, la estrategia general de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de la auditoría.

II. Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

En cumplimiento de disposiciones vigentes informo que:

- a) Los estados contables citados surgen de registros contables llevados en sus aspectos formales de acuerdo con normas legales.
- b) He aplicado en mi auditoría de los estados contables de la Entidad los procedimientos sobre prevención del lavado de activos de origen delictivo y financiación del terrorismo previstos en la Resolución N° 420/11 de la FACPCE adoptada por Resolución C.D. N° 77/2011 del CPCECABA.
- c) Según surge de los registros contables de la Caja Complementaria de Previsión para Pilotos Aviadores, el pasivo devengado al 31 de diciembre de 2023 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a \$1.632.614,65 y no era exigible a esa fecha.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 25 de marzo de 2024.


Adrián Cacciabue
Contador Público (U. de Morón)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 310 - F° 185

DICTAMEN 2023

Señores Afiliados Caja Complementaria de Previsión para Pilotos Aviadores:

En mi carácter de síndico de la Caja Complementaria de Previsión para Pilotos Aviadores (CCPPA) designado por resolución MTEySS N° 815 /2022 del 8 julio 2022 de acuerdo a lo establecido por Resolución del MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL N° 61 de fecha 10 de febrero de 2021, he examinado los documentos detallados en el párrafo siguiente

Estados contables correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2023 (presentados en forma comparativa – Ver nota 1.3.)

Estado de situación patrimonial

Estado de recursos y gastos

Estado de evolución del patrimonio neto

Estado de flujo de efectivo

Notas a los estados contables

Anexos a los estados contables:

Anexo I – Detalle de inversiones

Anexo II – Composición y evolución de los bienes de uso

Anexo III – Detalle de gastos de administración y honorarios

Anexo IV – Activos y pasivos en moneda extranjera

Anexo V – Clasificación de créditos y deudas en función de su plazo de vencimiento y de los intereses que devengan al 31 de diciembre de 2023

Anexo VI – Movimiento de provisiones

ALCANCE DEL EXAMEN Mi examen fue realizado de acuerdo con las normas de sindicatura vigentes. Dichas normas requieren que el examen de los estados contables incluya la verificación de la congruencia de los elementos examinados con la información sobre las decisiones de la Entidad expuestas en actas, y la adecuación de dichas decisiones a la Ley N° 19346 así como al Reglamento en lo relativo a sus aspectos formales y documentales.

Para realizar mi tarea profesional sobre los documentos detallados, he revisado los EECC y la auditoría efectuada por el auditor Dr. Adrián Cacciabue Contador Público (U. de Morón) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 310 - F° 185, quien emitió su informe de fecha 25 de marzo de 2024 de acuerdo con las normas de auditoría vigentes.

DICTAMEN

1. Basado en el examen realizado, con el alcance descrito en el párrafo anterior, en mi opinión, los estados contables correspondientes al Ejercicio Anual N° 52 iniciado el 1 de enero de 2023 y finalizado el 31 de diciembre 2023, adjuntos, presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de la Caja Complementaria de Previsión para Pilotos Aviadores los resultados de sus operaciones, la evolución del patrimonio neto y las variaciones del Flujo de Efectivo por el ejercicio terminado en esa fecha, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes.

2. En relación con la Memoria del Directorio, no tengo observaciones que formular, siendo las afirmaciones sobre hechos futuros responsabilidad exclusiva del Directorio.

3. Los estados contables adjuntos y el correspondiente inventario surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las normas vigentes.

En Buenos Aires, a los 8 días del mes de abril de 2024